



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL



Nº 009 -2025-GRDE-GR PUNO
16 MAYO 2025

Puno,

EL GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente GRDE0020250000331, sobre Plan de Trabajo PARTICIPACION CON UNA ISLA REGIONAL EN EL "III SALÓN DE QUESO PERUANO 2025";

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 000101-2025-GRP/GRDE, de fecha 15 de mayo del 2025, el Gerente Regional de Desarrollo Económico, alcanza a la Gerencia General Regional, el Plan de Trabajo PARTICIPACION CON UNA ISLA REGIONAL EN EL "III SALÓN DE QUESO PERUANO 2025", con un presupuesto de S/ 28,610.00;

Que, el Plan de Trabajo, mencionado en el considerando precedente, tiene como objetivo: "... participar con 06 productores de la Región con una isla Regional en el "III SALÓN DEL QUESO PERUANO 2025", ya que este tiene por finalidad la participación de pequeños y medianos productores de leche y busca promover el consumo de este alimento. Por lo tanto, es necesario y de suma importancia la participación con una Isla regional... con el objetivo de generar un espacio de promoción comercial de la oferta productiva de la industria de quesos y demás derivados, con la finalidad de articular con los mercados nacionales e internacionales."; y

Estando al Informe N° 000101-2025-GRP/GRDE de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 0000004627, y Proveído 015058-2025-GRP/GGR de Gerencia General Regional;

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional N° 076-2023-GR PUNO/GR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR el el Plan de Trabajo PARTICIPACION CON UNA ISLA REGIONAL EN EL "III SALÓN DE QUESO PERUANO 2025", que en seis (06) folios, forma parte de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



JOSE ABELARDO LIMA CONDORI
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO



GERENCIA REGIONAL
DE DESARROLLO
ECONÓMICO

PLAN DE TRABAJO

**PARTICIPACIÓN CON UNA ISLA
REGIONAL EN EL “III SALÓN DE
QUESO PERUANO 2025”**



PUNO, MAYO 2025



1. DENOMINACIÓN DEL EVENTO.

La denominación del evento es: Participación con una Isla Regional en el "III SALÓN DEL QUESO PERUANO 2025"

2. PLANTEAMIENTO DEL EVENTO

2.1. Descripción del evento.

La Gerencia Regional de Desarrollo Económico (GRDE), le corresponde ejercer funciones de coordinación, orientación, dirección y seguimiento de los planes, programas y actividades sectoriales, así como las funciones específicas regionales en los sectores de agricultura, Industria, comercio, turismo, artesanía, pesquería, minería, energía e hidrocarburos.

Por lo tanto, es necesario y de suma importancia la participación con una Isla Regional en el "III SALÓN DEL QUESO PERUANO 2025", con el objetivo de generar un espacio de promoción comercial de la oferta productiva de la industria de quesos y demás derivados, con la finalidad de articular con los mercados nacionales e internacionales.

El certamen se llevará a cabo del "III SALÓN DEL QUESO PERUANO 2025" se llevará a cabo del 22 al 25 de mayo del 2025, en el Centro de Convenciones de Lima, se realizará la tercera edición del Salón del Queso Peruano 2025, considerando el evento quesero más importante de nuestro país.

2.2. Antecedentes.

Dicho certamen promueve la participación de pequeños y medianos productores de leche y busca promover el consumo de este alimento. El objetivo del Salón del Queso Peruano es generar un espacio de promoción comercial de la oferta productiva de la industria de quesos y demás derivados, con la finalidad de articular con los mercados nacionales e internacionales.

El Salón del Queso Peruano celebra no solo la calidad y la diversidad de nuestros quesos, sino que también fomenta la innovación, la sostenibilidad y las conexiones que fortalecerán la industria tanto en el mercado nacional como internacional.

La edición de este año contará con stands de ventas y servicios para la producción y transformación de la leche. Además, congregará a productores, empresarios y todas las personas vinculadas a la cadena de valor de queso.

Habrá sala de exposición de quesos y lácteos, con más de 200 stand de productores de las regiones más representativas del sector, así como proveedores de toda la industria quesera y complementos para maridaje, Rueda de Negocio Nacional, Concurso Nacional de Quesos, demostraciones gastronómicas, salas de cata de maridaje, charlas técnicas, Queso kits, entre otros.

El Salón del Queso Peruano 2025 es organizado por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), a través de la Dirección General de Desarrollo Ganadero (DGDG); y del Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social (Cedepas Norte). Además, como organizadores destacan el Gobierno Regional de Cajamarca, el Gobierno Regional de Huánuco, Agromercado, Agro Rural, Agroideas e INIA.



Dato. – La segunda edición del Salón del Queso Peruano, realizado en 2024 la Gerencia Regional de Desarrollo Económico asistió a la reunión de presentación de resultados del mencionado certamen por medio del Jefe de PROCOMPITE, el mencionado certamen reunió a más de 100 empresas del rubro de 16 regiones del país. Durante el evento se realizaron ventas por más de S/ 1 millón y se comercializaron 12 toneladas de productos; además, la Rueda de Negocios generó intenciones de compras por más de S/ 4 millones.

2.3. Objetivo

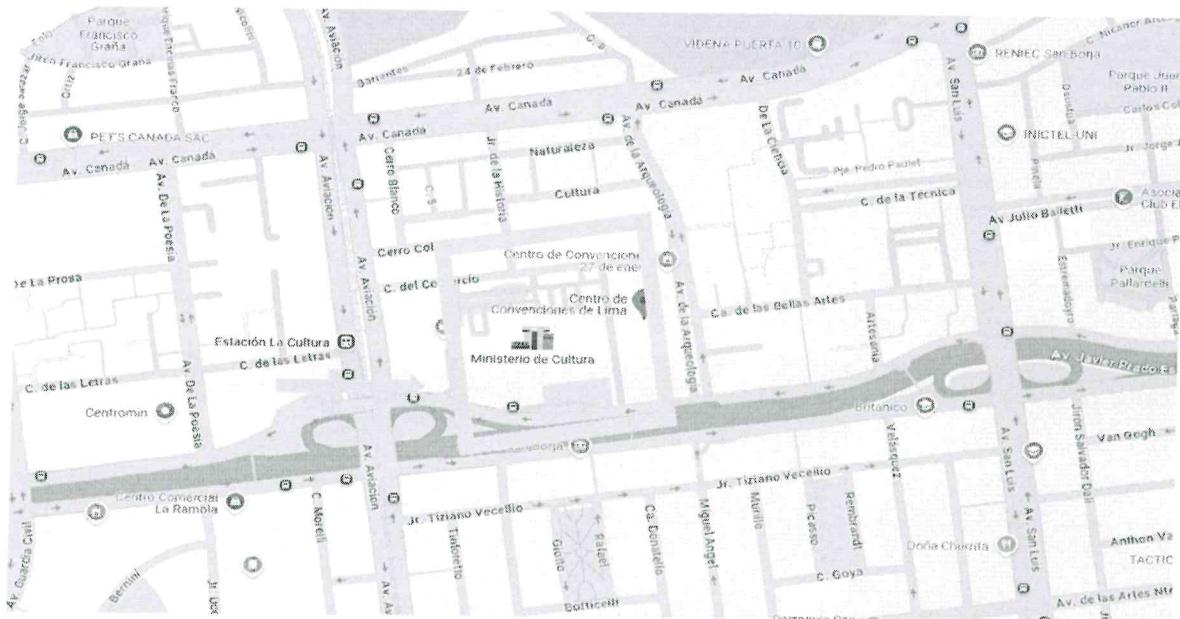
El presente plan de trabajo tiene por objetivo participar con 06 productores de la Región con una Isla Regional en el "III SALÓN DEL QUESO PERUANO 2025", ya que este tiene la finalidad la participación de pequeños y medianos productores de leche y busca promover el consumo de este alimento. Por lo tanto, es necesario y de suma importancia la participación con una Isla Regional en el "III SALÓN DEL QUESO PERUANO 2025", con el objetivo de generar un espacio de promoción comercial de la oferta productiva de la industria de quesos y demás derivados, con la finalidad de articular con los mercados nacionales e internacionales.

El certamen se llevará a cabo del "III SALÓN DEL QUESO PERUANO 2025" se llevará a cabo del 22 al 25 de mayo del 2025, en el Centro de Convenciones de Lima, se realizará la tercera edición del Salón del Queso Peruano 2025, considerando el evento quesero más importante de nuestro país.

3. UBICACIÓN DEL EVENTO.

3.1. Localización del evento.

CIUDAD	:	LIMA
DISTRITO	:	SAN BORJA
LUGAR	:	Centro de Convenciones de Lima (CCL)
DIRECCIÓN	:	Av. De La Arqueología 206





4. OBJETIVOS.

4.1. Objetivo General.

El presente plan de trabajo tiene por objetivo participar con 06 productores de la Región con una Isla Regional en el "III SALÓN DEL QUESO PERUANO 2025", ya que este tiene la finalidad la participación de pequeños y medianos productores de leche y busca promover el consumo de este alimento. Por lo tanto, es necesario y de suma importancia la participación con una Isla Regional en el "III SALÓN DEL QUESO PERUANO 2025", con el objetivo de generar un espacio de promoción comercial de la oferta productiva de la industria de quesos y demás derivados, con la finalidad de articular con los mercados nacionales e internacionales.

4.2. Objetivos Específicos.

- Participar y promocionar el queso y demás derivados de nuestra región en el certamen.
- Generar un espacio de promoción comercial de la oferta productiva de la industria de quesos y demás derivados, con la finalidad de articular con los mercados nacionales e internacionales.

5. PARTICIPANTES.

El III Salón del Queso Peruano, que se llevará a cabo en Puno, reunirá a más de 120 productores de diferentes regiones del país. Entre los participantes estarán productores de regiones como Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Huancavelica, Ica, La Libertad, Lima, Piura, Puno y San Martín.

El Gobierno Regional Puno por medio de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico participará con 06 productores de la Región.

6. ACCIONES Y CRONOGRAMA.

En el siguiente cuadro se lista las acciones que se llevará a cabo para la organización del evento.

CUADRO N°01 CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA									
	ANTES DEL EVENTO			DURANTE EL EVENTO				DESPUES DEL EVENTO		
	19-May	20-May	21-May	22-May	23-May	24-May	25-May	26-May	27-May	
COORDINACIÓN CON LOS ORGANIZADORES DEL EVENTO PARA EL SERVICIO DEL AREA INSTITUCIONAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
COORDINACIÓN CON LOS ORGANIZADORES DEL EVENTO PARA EL SERVICIO DEL ESTRUCTURA Y MOBILIARIO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
SERVICIO DE PASAJES PARA LOS PRODUCTORES	X	X	X					X		X
SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS PRODUCTORES				X	X	X	X			
SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA LOS PRODUCTORES			X	X	X	X	X			



8. REQUERIMIENTO Y PRESUPUESTO.

CUADRO N°02 PRESUPUESTO DETALLADO

ITEM	ESPECÍFICA DE GASTO	DENOMINACIÓN	COMPONENTE/ACTIVIDAD/SUB ACTIVIDAD	UNID. MED.	CANT.	COSTO UNITARIO (S/)	COSTO TOTAL (S/)
1	2.3.27.9 99	OTROS RELACIONADOS A ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	AREA INSTITUCIONAL	SERVICIO	1	S/ 13,500.00	S/ 13,500.00
2	2.3.27.9 99	OTROS RELACIONADOS A ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	ESTRUCTURA Y MOBILIARIO	SERVICIO	1	S/ 10,910.00	S/ 10,910.00
3	2.3.27.9 99	OTROS RELACIONADOS A ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	PASAJES DE 06 PRODUCTORES DE PUNO A LIMA Y VICEVERSA (S/ 240.00 x persona)	SERVICIO	6	S/ 240.00	S/ 1,440.00
4	2.3.27.9 99	OTROS RELACIONADOS A ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	HOSPEDAJE DE 06 PRODUCTORES (S/100.00 x noche)	SERVICIO	4	S/ 600.00	S/ 2,400.00
5	2.3.27.9 99	OTROS RELACIONADOS A ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	ALIMENTACIÓN DE 06 PRODUCTORES (S/ 15.00 x día)	SERVICIO	4	S/ 90.00	S/ 360.00
TOTAL							S/ 28,610.00

CUADRO N°03 PRESUPUESTO POR ESPECIFICA DE GASTO

Nº	ESPECÍFICA DE GASTO	DENOMINACIÓN	TOTAL (S/)
1	2.3.27.9 99	OTROS RELACIONADOS A ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	28,610.00
TOTAL			S/ 28,610.00

El presupuesto requerido para con una Isla Regional en el III Salón del Queso Peruano, asciende a S/ 28,610.00 soles (Veintiocho mil seiscientos diez con 00/100 soles)

9. RESULTADOS ESPERADOS.

Los resultados básicamente están enfocados en cumplir los objetivos específicos. Los que se mencionan a continuación.

- Promocionar la producción de quesos y derivados y contribuir con la mejora de su calidad genética y su comercialización en condiciones competitivas.
- Promover la organización de productores para elevar el nivel tecnológico, alimentario y de bienestar promoviendo también propuestas viables para un desarrollo sostenible acorde a las necesidades y aspiraciones de los productores de la Región.
- Promover el encuentre y diálogo entre los diferentes actores del sector lácteo, para que ellos propongan sus proyectos y planteen políticas que deberán ser entregadas a las autoridades.



10. MEDIOS VERIFICABLES.

- Informe del evento.
- Registro Fotográfico.
- Relación De Participantes.
- Otros.

